Ha resuelto tambien S. M. que á las viudas, y en su defecto á los hijos é hijas de los oficiales, así veteranos como de milicias, que fallecieron en dichas acciones, se les asista desde el dia de su muerte, con la pensión señalada en el reglamento del Monte Pio Militar á sus respectivas graduaciones. A las de los Sargentos, cabos y soldados y demás indivíduos que igualmente fallecieron en las propias acciones, con las dos terceras partes del prest de que éstos disfrutaban desde el citado dia de su fallecimiento, como se ha practicado con las viudas de los del Real Cuerpo de Artillería: que á los sargentos veteranos y de milicias que concurrieron al mismo servicio y contemplare el Virey más *beneméritos* con presencia de propuesta de sus Coroneles y comandantes, les conceda dicho Gefe grado de oficiales, dando cuenta para expedirles los Reales *despachos* con la propia indicada fecha de 18 de Enero de 1808 en que fueron *agraciados* los indivíduos de artilleria; y á los demás sargentos los *premie* con *Escudos* de *ventaja ó distinción* segun su *mérito;* que á los cabos y soldados que se hubiesen distinguido, les conceda el mismo Virey los referidos *Escudos* ó el abono de uno ó dos años de servicio para la opcion á *premios;* y que á los oficiales de color que del mismo modo se hubiesen hecho acreedores, los *recompense* con la *medalla de la Real efigie de oro ó plata*, y *escudos* á la tropa de la misma clase según lo conteplase justo.

....

Real Palacio del Alcázar de Sevilla. 13 de Enero de 1809.

CORNEL.

CONMEMORATIVA

Anverso. Leyenda:

« * D^A. MERCEDES * GONZALEZ * Y * LAVALLE * A * LOS * YLUSTRES * DEFENSORES * » (una venera).

En el campo: Paisano con larga capa terciada y sombrero, andando á la izquierda, vuelve la cabeza al sentirse asido del cuello por un oficial inglés, quien con espada desnuda empuñada en la derecha, intenta envasarlo. Al fondo se ven casas, cimborios y árboles: encima, la inscripción circular:

«PUDISTE SORPREHENDERME»

Exergo:

«BUENOS AIRES SORPRE — HENDIDA JUNIO — 27 Ð 1806,»

Historia de los Premios Militares-República Argentina.

en tres líneas. A un lado y debajo del oficial aparece el nombre abreviado del grabador chileno ARRBL (Arrabal).

Reverso: Leyenda:

«* DE *SU* REY *Y* DE *SU* PATRIA *LINIERS* CONCHA *Y* LASALA* »

En el campo: Jefe de la defensa, de gran uniforme, á la derecha, empuñando en la diestra una espada en actitud de traspasar con ella á un oficial inglés, también armado de espada, pero vencido y de rodillas teniendo delante el pabellón británico caído en el suelo. Al fondo y á los lados, casas, torres y alguna vegetación; encima, la inscripción:

«PERO NO VENCERME»

Exergo:

«BUENOS AIRES DEFEN—DIDA. DIA 5 Đ JULIO—DE 1807»

en tres líneas. Debajo del británico, y á su izquierda:

«ARRBL» (Arrabal)

Plata. Peso: 63 gramos, 8 decigr. Diámetro: 51 m. m.

Esta *medalla*, que conmemora la gloriosa defensa de Buenos Aires de los invasores ingleses, fué mandada *acuñar* en plata con el artista chileno Arrabal, por la patriota señora doña María Mercedes González de Lavalle, hija del capitán de ejército don Juan González Bordallo y doña Cayetana Ros y Pozo, y madre del general D. Juan Lavalle, y que á la sazón se encontraba en Chile con toda su familia, enajenando sus alhajas, (1) como donativo para los huérfanos y viudas, el que entregó á la Presidenta de Chile Dª María Luisa Esterripa de Muñoz. (2)

CONMEMORATIVA. RENDICIÓN DEL EJÉRCITO DE WITELOKE

Buenos Aires, Victoriosa, Julio 5 de 1807.

Anverso—*En el campo*, al centro sobre la línea del exergo, busto del dios Jano con sus dos caras, sobre un pedestal; á la

(1) Véase *El Gral. Lavalle ante la justicia póstuma* por el Dr. Angel J. Carranza.
(2) Acta capitular de 8 de octubre de 1807.

izquierda, el león ibero pisa el asta de la bandera inglesa, al mismo tiempo que enarbola el pabellón español con la garra derecha y clava una espada, que empuña en la izquierda, sobre el escudo de aquella bandera. En el fondo, á la derecha, vista lejana de una ciudad; á la izquierda, un río, el mar y cinco naves. Leyenda en la parte superior:

«OVAT PRUDENTIA VIRTUS INIMICA PROSTERNIT»

(Triunfa la prudencia y abate el valor del enemigo).

En el exergo:

BUENOS AIRES VIC-
TORIOSA JULIO
·5· Ð 807··

Reverso—Leyenda *en el campo:*

ES LINIERS TU GRAN TALENTO
MAS PRUDENTE QUE EL DE
JANO
GLORIA DEL AMERICANO
Y DEL INGLES ESCARMI-
ENTO.

En el exergo:

BILLARRUEI·INV·
ETF·ANN. D· * ·
D C C C V II.

Módulo: 42 milímetros—*Plata.*

Invasiones inglesas 1806-1807

Acuerdo de 8 de Octubre de 1807.

(LIBRO 62)

Hizo presente el Señor Rexidor Don Martin de Monasterio una cuenta y representacion del maestro platero Juan de Dios Rivera que

hace al I. C. pide se le satisfagan mil quinientos diez pesos dos reales del trabajo que á emprendido en las obras de platería de las alajas con que el I. C. á obsequiado al Señor General D. Santiago Liniers. Y enterado de todo los SS^res^ acordaron que por el Mayordomo de Propios se le entregue dicha cantidad con intervencion del Señor Rexidor comisionado. Y en cuanto á la obra del puño de baston que tiene entre manos para completar el *obsequio* le ordenaron la concluia á la mayor brevedad y mandaron se ponga testimonio de este capitulo de acuerdo al pie de la precitada cuenta.

«Teniendo presente la Junta el trabajo de la *lámina,* copia de la remitida por la Villa de Oruro, hecho por el platero D. Juan de Dios Rivera, y deseando estimular por todos medios los ramos de industria. habiéndose presentado éste por el referido Rivera que debe á solo su aplicacion el cuidado esmero y posible pulidez con que la ha ejecutado, acordó que se le *premie* con cien pesos fuertes, manifestándole que este cuerpo procurara protejerle en cuanto le permitan las circunstancias para que lleve adelante su aplicacion, y no nos sea preciso recurrir fuera del Virreynato para iguales objetos; y que se expida por los SS. Prior y Cónsules el correspondiente libramiento».

.....

Firman: IGNACIO DE REZABAL—JUAN IGNACIO DE EZCURRA.

Manuel Belgrano,

Secr.

A fojas 73 del mismo se asienta que el secretario del Consulado presentó unas estampas del retrato de Fernando VII grabado por Rivera, para repartirlas entre los vocales á nombre de éste.

(*Estudios Historicos Numismáticos* por Alejandro Rosa. Pág. 33 y 34.)

Invasiones Inglesas 1806-1807

En la colección de D. Pedro de Angelis, catalogada entre las de las invasiones inglesas, figuró un *premio* de oro con el mote *Es gloria morir por la patria* acuñado en Potosí en 1813, con destino á los reconquistadores. No obstante la duda que sugiere la fecha, es admisible la clasificación de aquel erudito historiador, quien en contacto con los actores de los memorables acontecimientos de 1806, pudo ratificarla en el «Archivo Americano» explicando el origen legal de su Monetario, puesto en tela de juicio por Rivera Indarte.

Se nos ha informado de la existencia de otra *medalla* sobre el mismo asunto, sin darnos detalles de su forma ó inscripción. Esperamos que los que nos sigan en la tarea sean más felices, llenando los vacíos que por nuestra ignorancia ó por el egoismo de algunos coleccionistas aparecen en este modesto trabajo.

(*Estudios Histórico Numismáticos* por Alejandro Rosa. Pág. 34.)

Gobiernos de Provincia